



Ministerio de  
**Finanzas Públicas**

# Mensualizar monto en escenarios de formulación presupuestaria

Guatemala, 28 de julio de 2024

## Modificación realizada



Ministerio de  
Finanzas Públicas

Para agilizar el proceso de la Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos, se ha incorporado un ícono denominado “**Mensualizar**” que divide automáticamente el monto ingresado en cada rubro presupuestario y estructura presupuestaria de egresos, esto para ingresos que se reciben de manera alícuota durante el año como por ejemplo: Transferencias de Gobierno Central como el Aporte Constitucional o egresos que también se manejan de manera alícuota como los sueldos o ya sean otros gastos.

Se mantiene la función relacionada a la programación manual que se realiza para los ingresos o egresos que no son alícuotas.

Esta mejora se realiza a nivel de **anteproyecto** y a nivel de **proyecto** al momento de realizar la formulación, siempre que el escenario presupuestario se encuentre en estado **CREADO** y el ejercicio se encuentre en estado **En Formulación**.

# Ejemplo de procedimiento para anteproyecto o proyecto de presupuesto

1. Se habilita el año 2025


Menú de Opciones **ALIDAD [QA] - Usuario:ESIMON - Ejercicio fiscal: 2025** [Home](#) [Cambio Clave](#) [Envio de Correo \(Consultas/Errores\)](#) [SoporteGL](#) [Salir](#)

**DE SAN RAYMUNDO**



**Bienvenido ESIMON**  
Seleccione alguna opción del menú

2. Se crea el escenario de ingresos



**Gobiernos locales - Formulación**  
Anteproyecto de presupuesto - Ingresos - Escenarios presupuestarios

Sel	Descripcion	Estado	Ejercicio	Monto solicitado
<input type="radio"/>	FORMULACION INGRESOS -2025	CREADA	2025	0.00

Filtros:

### 3. Se crean rubros presupuestarios y le asigna el monto, ejemplo rubro 10.02.81.1.0 Abarroterías

**Detalle mensual de presupuesto de ingresos**


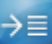

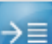

Mes	Monto
Enero	70000
Febrero	0.00
Marzo	0.00
Abril	40000
Mayo	0.00
Junio	80000
Julio	0.00
Agosto	0.00
Septiembre	0.00
Octubre	0.00
Noviembre	10000
Diciembre	80000
<b>Total</b>	<b>280000.00</b>

10.02.63		.00
10.02.70		.00
10.02.71		.00
10.02.80		280,000.00
10.02.81		280,000.00
10.02.81.0.0		280,000.00
10.02.81.1.0		280,000.00
10.02.81.19.0		.00
10.02.81.27.0		.00
10.02.81.44.0		.00
10.02.81.45.0		.00
10.02.81.46.0		.00
10.02.81.6.0		.00
10.02.81.7.0		.00
10.02.81.8.0		.00
10.02.81.99.0	Otros Establecimientos Comerciales	.00
10.02.82	Sobre establecimientos de servicios	.00
10.02.82.0.0	SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	.00

4. Al ingresar al detalle, siempre aparecerá la pantalla para programar manualmente cada mes del presupuesto de ingresos, según decida el usuario.

5. Ejemplo utilizando ícono **“Mensualizar”**: automáticamente dividirá el monto del rubro 16.02.10.1.0 Situado Constitucional para Funcionamiento elegido.

16.02.00	DEL SECTOR PUBLICO	24,000,000.00		
16.02.10	De la administraci?n central	24,000,000.00		
16.02.10.0.0	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	24,000,000.00		
16.02.10.1.0	Situado Constitucional para Funcionamiento	24,000,000.00		 <input checked="" type="checkbox"/>
16.02.10.4.0	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	.00		 <input checked="" type="checkbox"/>
16.02.10.5.0	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	.00		 <input checked="" type="checkbox"/>
16.02.20	De entidades descentralizadas y aut?nomas no financieras	.00		
16.02.20.0.0	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS	.00		

Mensualizar

6. El sistema dividió automáticamente el monto del rubro 16.02.10.1.0 Situado Constitucional para Funcionamiento elegido en 12 meses. Si fuera necesario, el sistema ajustará el monto en el último mes. Se graba la distribución y se continúa con otro rubro.

Código	Descripción	Monto
16.01.20	De instituciones privadas sin fines de lucro	.00
16.01.30	De empresas privadas	.00
16.02.00	DEL SECTOR PUBLICO	24,000,000.00
16.02.10	De la administraci?n central	24,000,000.00
16.02.10.0.0	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	24,000,000.00
16.02.10.1.0	Situado Constitucional para Funcionamiento	24,000,000.00
16.02.10.4.0	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	
16.02.10.5.0	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	
16.02.20	De entidades descentralizadas y aut?nomas no financieras	
16.02.20.0.0	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS	
16.02.20.1.0	Porcentaje Forestal INAB de Madera	
16.02.30	De empresas p?blicas no financieras	
16.02.31	De empresas p?blicas nacionales no financieras	
16.02.32	De empresas p?blicas municipales no financieras	
16.02.40	De instituciones p?blicas financieras	
16.02.50	De municipalidades	
16.03.00	DEL SECTOR EXTERNO	
16.03.10	De personas y unidades familiares	
16.03.20	De instituciones privadas sin fines de lucro	
16.03.20	De instituciones privadas sin fines de lucro	
16.03.30	De empresas privadas	
16.04.00	Donaciones Corrientes	

Untitled Page - Google Chrome

https://sicoinglqa.minfin.gob.gt/presentacion/formulacion/frmPryDetalleMensual.aspx?ID\_RUBRO\_INGRESOS=1116...

### Detalle mensual de presupuesto de ingresos

Mes	Monto
Enero	2,000,000.00
Febrero	2,000,000.00
Marzo	2,000,000.00
Abril	2,000,000.00
Mayo	2,000,000.00
Junio	2,000,000.00
Julio	2,000,000.00
Agosto	2,000,000.00
Septiembre	2,000,000.00
Octubre	2,000,000.00
Noviembre	2,000,000.00
Diciembre	2,000,000.00
<b>Total</b>	<b>24,000,000.00</b>

7. Pueden coexistir estructuras con distribución manual (función ya existente) así como automáticas.
8. Si el usuario no elige el ícono de la columna detalle y tampoco distribuya manualmente uno o varios rubros presupuestarios, al momento de aprobar el escenario, el sistema enviará el mensaje siguiente:

<b>Resultado de la Operación</b>		
<b>No se logró aprobar el escenario presupuestario#</b>		
<b>Clase</b>	<b>Metodo</b>	<b>Mensaje</b>
clsCtrlFormulacionDeIngresos	AprobarEscenario	<b>El Rubro de Ingresos 10.01.41 10 01 - IUSI 2/1000, el detalle es diferente al monto formulado.</b>

**Aceptar**

9. Se sigue el mismo procedimiento en el escenario de egresos del Anteproyecto.



# Ministerio de **Finanzas Públicas**

Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal